

Córdoba, 03 de octubre de 2023

Queridas Familias del Colegio Sagrada Familia e Instituto Obispo Caixal:

El acompañamiento que muchas familias han realizado durante el año con el pago de las cuotas escolares nos ha permitido cumplir con nuestras obligaciones esenciales como institución educativa y como empleadores. Gracias al esfuerzo conjunto de la institución y de las familias pudimos continuar siendo una comunidad para todos, basado esto en el compromiso muy estrecho y corresponsabilidad.

En esta oportunidad queremos acercarles información sobre la matrícula para el Ciclo Lectivo 2024. Somos conscientes del contexto económico que nos circunda y aqueja, por lo que tenemos una convicción firme de encontrar alternativas razonables que nos permitan seguir creciendo como institución y, siempre, en favor de nuestros alumnos.

Como ustedes saben, para brindar el servicio educativo a nuestros estudiantes es necesario afrontar diferentes erogaciones: salarios del personal docente y no docente, mantenimiento edilicio, servicios públicos, entre otros. El arancel educativo anual tiene la finalidad de cubrir estos gastos y, en nuestro caso, el arancel anual se divide en matrícula y 9 cuotas mensuales (de marzo a noviembre).

Teniendo en cuenta lo expuesto y, particularmente las extraordinarias circunstancias que la comunidad está atravesando, hemos dispuesto en relación a las matrículas del próximo ciclo lectivo para todos los niveles lo siguiente:

1. Para la reserva de banco (para afrontar la matrícula 2024) se determina **un valor final de \$75000**
2. Con la intención de facilitar el pago de la reserva de banco proponemos las siguientes alternativas:
 - a. **Un único pago, hasta el 30 de diciembre de 2023 con el valor informado anteriormente.**
 - b. Otra alternativa es la siguiente financiación: **3 pagos** a vencer el 30 de octubre, 30 de noviembre y 30 de diciembre de 2023, respectivamente. **El valor de las dos primeras cuotas será de \$20000 y la tercera cuota de \$35000.**

Para reconocer el esfuerzo de los padres que honraron sus compromisos durante todo el año y que abonaron todas las cuotas durante el año 2023 en término (del día 1 al 30 de cada mes), podrán acceder a una **bonificación** en la reserva de banco con las siguientes opciones:

1. **Pago único, con vencimiento al 30/11/23 de \$67500.**
2. Financiación en **3 pagos** con vencimiento al 30 de octubre, 30 de noviembre y 30 de diciembre, **las dos primeras cuotas de \$20000 y una tercera de \$30000.**

| Modalidad de pago | Con bonificación por pago a término durante todo el año | Sin bonificación |
|-------------------|---|---|
| Pago único | \$67500 Vencimiento al 30/11/23 | \$75000 Vencimiento al 30/12/23 |
| Pago en cuotas | 1era cuota: \$20000 (vence 30/10/23) 2da cuota: \$20000 (vence el 30/11/23) 3era cuota: \$30000 (vence el 30/12/23). Valor total: \$70000 | 1era cuota: \$20000 (vence 30/10/23) 2da cuota: \$20000 (vence el 30/11/23) 3era cuota: \$35000 (vence el 30/12/23). Valor total: \$75000 |

• **ACLARACIÓN:**

DADA LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS Y DE LAS PARITARIAS DOCENTES PARTICULARMENTE, EN CASO DE SURGIR ALGUN AUMENTO EXTRAORDINARIO QUE EL COLEGIO NO PUEDA ASUMIR, SE APLICARÁ UNA DIFERENCIA EL PRÓXIMO AÑO 2024.

La condición administrativa para poder hacer reserva de banco para el ciclo 2024 será cumplir con el pago de todos los aranceles del año 2023, y exigirá **estar al día con la última cuota vencida al momento de solicitar el cupón (según el plan de pago elegido por Uds.)**. No se debe registrar deuda de ningún tipo del grupo familiar que asista o haya asistido a la institución.

Los cupones no se enviarán de manera automática a las familias, sino que cada una deberá solicitarlos en Administración de acuerdo a las opciones de pago elegidas, siempre y cuando se cumplan con los requisitos administrativos arriba mencionados.

Para solicitar pago en cuotas se deberá contar **con todos los aranceles abonados hasta la cuota inmediatamente anterior.**

Recordamos que se encuentran disponibles todos los medios de pago habituales.

Para aquellas familias que tengan cuotas pendientes de pago deberán contactarse con Administración a los fines de acordar alguna alternativa. Continúa habilitada la línea telefónica de Administración, como así también el correo electrónico habitual:

- +543516005060 - El horario de atención será de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs.
- administracion@obispocaixal.com.ar

Importante. Aquellos alumnos que al 20/12/2023 adeuden materias que impidan la promoción directa al próximo curso tendrán la posibilidad de realizar el pago este año (con la modalidad que elijan).

Imploramos la bendición de la Sagrada Familia para sus hogares.

EQUIPO DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO